



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2004 051-1,

OFICINA DE PARTES	
RECIIDO	
Hora _____	Fecha 27/2

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Odontología en Nota F.O. N°25/1/04; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones, Promociones y Ascensos de la mencionada Facultad en Acta N° 1/ 2004; lo previsto en el Artículo 194 del Reglamento del Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N° 2002-093 de fecha 14 de Mayo de 2002; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1. Promuévase, a contar desde el **1° de Enero de 2004**, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Odontología a la jerarquía que se indica, asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse :

<u>NOMBRE</u>	<u>JERARQUIA</u>	<u>ITEM</u>	<u>GRADO</u>
AGUIRRE SANHUEZA, MARIO ARTURO	PROFESOR ASOCIADO	040037	A-10
BRETHAUER MEIER, URSULA ELBA	PROFESOR ASISTENTE	040038	A-06
FUENTES VASQUEZ, JEANNETTE CECILIA	PROFESOR ASOCIADO	040039	A-08
LITSCHI ISLA, FRANCISCO ANTONIO	PROFESOR ASOCIADO	040040	A-08
OÑATE AGUILLON, OLGA HERMINIA	PROFESOR ASOCIADO	040041	A-08

2. Otórgase Ascenso, a contar desde el **1° de Enero de 2004**, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Odontología, asignándoseles el grado que se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>GRADO</u>
JOFRÉ ARAVENA, CIRO ANDRÉS	A-07
LECANNELIER BARAHONA, FRANCISCA	A-07
ROJAS RUDOLPH, ISOLDE GINA	A-07
VÁSQUEZ CEPEDA, CAROLINA ALEJANDRA	A-07

3. El mayor gasto por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con los Fondos Generales asignados para los efectos.

Transcribese al Decano de la Facultad de Odontología; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto y Tesorería General; y a la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 26 de Febrero de 2004.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/rjv.

2003-009